

# Mediación para la convivencia en la clase de educación física

## Mediation for Coexistence in Physical Education Classes

**Lázaro Lanier López Llerena**

Universidad Pedagógica de La Habana, La Habana, CUBA

---

Para citar: López Llerena, L. L. (2021). Mediación para la convivencia en la clase de educación física. *Revista de Mediación*, 14 (1), e3.

---

**Manuscrito recibido: 03/03/2021**

**Manuscrito aceptado: 31/05/2021**

**Resumen:** El presente trabajo fundamenta la necesidad de formar maestros y profesores de educación física para la mediación de conflictos durante la clase. Las sesiones de educación física y deportes en las escuelas son espacios de fuerte interacción entre niños y adolescentes, causa de constantes enfrentamientos físicos, verbales, burlas y bullying, situaciones motivadoras de conflictos, que no siempre son atendidos de la mejor forma por los docentes de esta especialidad, al no contar con herramientas para la mediación. Si bien se trabaja en la superación del profesional de la cultura física y el deporte en aspectos técnicos-tácticos del ejercicio físico, es importante lograr la preparación de un pedagogo capaz de mediar en situaciones de conflictos, un especialista que fomente la pedagogía de la convivencia en la clase desde la mediación, generador de espacios para el entendimiento y forme ciudadanos comprometidos con la paz.

**Abstract:** The present paper supports the need to train physical education teachers to mediate conflicts in class. Physical education and sports sessions in schools are spaces of strong interaction between children and adolescents, the cause of constant physical and verbal confrontations, teasing and bullying, situations that induce conflicts which are not always appropriately addressed by teachers of this specialty, as they do not rely on mediation tools. Although work is done to improve the technical and tactical aspects of physical exercise among the physical culture and sport professionals, it is important to prepare pedagogues able to mediate in conflict situations, a specialist who promotes the pedagogy of coexistence in the class through mediation, generates spaces for understanding and forms citizens committed to peace.

**Palabras clave:** conflicto, actividad física, preparación, maestro.

**Keywords:** conflict, physical activity, preparation, teacher.

**Lázaro Lanier López Llerena**

Profesor adjunto Universidad Pedagógica de La Habana. Director de escuela secundaria básica de La Habana por más de 20 años. Licenciado en cultura física, deportes y recreación. Ha impartido curso de resolución de conflicto en adolescentes.

Contacto: lazarocf75@gmail.com

## Introducción

En la actualidad modelos educacionales en múltiples regiones del mundo se encuentran en constante revisión. Cuando progresa lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial y lo provisorio (Zygmunt, 2003). Ante esta situación de caos social la educación tiene el deber de formar ciudadanos comprometidos con y para la convivencia social. En este sentido la Organización de Naciones Unidas (ONU) desde el informe: La educación encierra un tesoro, elaborado en 1996, ha planteado objetivos en busca de una educación accesible, de calidad y para toda la vida que propicie la coexistencia entre los seres humanos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Delors, 1996) o los que también se le suman aprender a emprender y aprender a competir. Para el logro de tan mayúsculas aspiraciones se necesita voluntad política de los gobiernos y personal de la educación preparado para enfrentar tales desafíos..

La alfabetización del ciudadano no solo debe estar dirigida a las letras y las matemáticas, la alfabetización en la educación física de todas las personas debe ser objetivo de los estados en busca de la formación integral que favorezca la paz. Para el logro de una educación accesible y de calidad para todos, es primordial la convivencia en todo espacio donde transcurre la vida escolar. La paz en los centros educacionales es elemental para el logro de una clase de educación física de calidad (EFC), al ser este un espacio de gran interacción física y generadora de conflictos. La formación de profesores y maestros capaces de desarrollar la mediación para el logro de la convivencia en la clase de educación física se muestra como aspecto primordial en busca de este objetivo.

la educación física, única asignatura curricular cuyo enfoque combina la competencia corporal y física con la comunicación y el aprendizaje basado en valores, representa un portal de aprendizaje para desarrollar las aptitudes necesarias para tener éxito en el siglo XXI (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2015, p.6)

## Desarrollo

Las dinámicas que se deben realizar en las instituciones escolares deben estar enfocadas en lograr la convivencia de toda la comunidad educativa, entendemos por convivencia la definición dado por Torres (2018, p.6)

La convivencia escolar es el entretrejo social de confluencias en las maneras de pensar, sentir y actuar que se construye a partir de la capacidad que poseen y materializan las personas, que les permite vivir con otras en un marco común de mutuo respeto y de solidaridad recíproca, que se configura en la interrelación y vínculos que se establecen entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa de una determinada institución escolar y que ejerce una influencia significativa en el desarrollo ético-moral, socio-afectivo e intelectual de los estudiantes.

También un concepto que ilustra este fenómeno en toda su plenitud es el abordado por Ibarra (2005) “es la capacidad de vivir juntos, respetándonos y consensuando las normas que regulan la vida colectiva”. Es esta la convivencia que se debe fomentar en los estudiantes, no solo durante el momento que estos permanecen en los centros escolares, se deben educar para convivir en disímiles espacios algunos muy complicados en la propia escuela, los hogares y la sociedad “la institución educativa tiene una loable misión, la formación y desarrollo integral, multifacético y armónico de la personalidad de los estudiantes, conforme a los principios de la sociedad que nos proponemos edificar” (Torres, 2018)

Una convivencia escolar que viole los aspectos antes mencionados propicia constantes conflictos en la escuela. Sin tener mucha importancia que miembro de la comunidad escolar lo ocasiona, al asumir como conflicto:

circunstancias que implican a dos o más personas que entran en oposición o desacuerdo debido a intereses que se consideran o perciben por las partes como incompatibles en el momento en que este tiene lugar. En dicha situación median de manera significativa las emociones y los sentimientos de cada uno de los implicados (Torres, 2018, p.13)

El conflicto en adolescentes son frecuentes desde los procesos de cambios que se experimentan en estas edades: las desavenencias entre miembros del aula y la escuela, entre novios y novias, la burla ante los errores en la competición, comentarios mal intencionados hasta llegar al bullying, caracterizado por el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización mundial de la salud [OMS], 2002). Aspectos que limitan la convivencia de la comunidad educativa, vital para la formación y el correcto aprendizaje.

Estas situaciones propias de la edad se maximizan durante la clase de educación física como resultado de las dinámicas que se desarrollan durante este espacio docente fenómeno estudiado por: Blandón, Molina y Vergara (2005); Escartí, Pascual y Gutiérrez (2005); Molina (2005) y Ortí (2003) con respecto a las relaciones que se desarrollan en las sesiones de clases autores como Capllonch Bujosa, Figueras y Castro (2018) afirman:

El carácter procedimental del área de educación física (EF) la convierte en un espacio de libertad de sentimientos y de explosión de las emociones surgidas del carácter social del área. Esta especificidad provoca con facilidad la confrontación entre el alumnado y, en consecuencia, el conflicto. (pp.50-51)

La clase de Educación Física se torna muy diferente al

resto de las materias (Martín y Ríos, 2014). La misma generalmente se desarrolla en espacios abiertos donde el alumno se siente mucho más libre donde desarrollar todas sus energías, lo que en no pocas ocasiones genera el enfrentamiento con otros que buscan también su espacio, al no lograr controlar sus emociones, "...las situaciones que alteran la convivencia que se presentan en el aula de clase surgen al parecer en estudiantes que no han sido capaces de manejar sus sentimientos y emociones negativas" (Ruíz, 2016, p. 2).

En este sentido autores como Garrido (2015), han expresado su preocupación por la relación conflictiva que se genera en la clase de Educación Física con mayor protagonismo en actividades de juego donde todos aspiran ganar:

El juego motor en las clases de educación física se transforman en un auténtico laboratorio de relaciones sociales, ocurre como en la sociedad en la que los protagonistas se relacionan y al igual que en la sociedad, ocurren traspiés generadores de tensiones. (p.8)

Resumiendo la idea anterior estudios realizados por varios autores establecen las causas de conflictos en la clase de Educación Física. Capllonch Bujosa, Figueras y Lleixà. (2015), declara que son generados mayormente por motivos de género, habilidad motriz y cultura, mientras Hernández y Buscà (2016), plantean que son causados por faltas de respeto, en un 63% de los casos, un 15% por faltas de organización y consenso, el 12% por discriminaciones culturales y solo el 10% por la no aceptación de las reglas.

Ante estos problemas los adolescentes recurren frecuentemente a los profesores con el objetivo de solucionarlos, al no disponer en su repertorio de alternativas para enfrentarlos y no encontrar en la familia el apoyo adecuado para dar respuestas a los mismos.

Desde esta perspectiva diversos investigadores refieren la necesidad de la continua preparación a los profesores (Álvarez de Zayas, 1999; Horroutines, 2006; Paz, 2005; Venet, 2009), mientras: Moliner y Moliner (2010) y Oliver (2003) precisan la importancia de acciones dirigidas al profesional de la cultura física destinadas al dominio de elementos de la pedagogía en aras de ofrecer una clase de excelencia en los momentos actuales en función de la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes.

Una característica esencial de esto es la evaluación de todo el personal en contacto con jóvenes (que incluya antecedentes y referencias). El personal externo a la escuela deberá estar debidamente calificado para trabajar con niños y compartir los mismos principios pedagógicos que los profesores. También es vital contar con una estructura informativa con los mecanismos para abordar y notificar incidencias de abusos y cuestiones relacionadas con la discriminación y el acoso basado en la raza, el género, la orientación sexual, la religión, la discapacidad etc. Con este

fin, los códigos de conducta para docentes y alumnos son instrumentos importantes para proteger y fomentar los derechos. (UNESCO, 2015, p. 21)

Especial atención se debe brindar a la preparación del personal responsabilizado con esos objetivos, así como a la superación de profesores y entrenadores con el objetivo de impartir una clase de educación física de calidad, entendida esta como:

la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo en educación infantil, primaria y secundaria. En este sentido, la EFC actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los niños y jóvenes a través de las clases de educación física debe ser apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida físicamente activa (UNESCO, 2015, p.9)

El conflicto en la actividad física y el deporte resultan para muchos muy desfavorables, constituyen una pérdida de tiempo y de energía adoptando una posición defensiva ante el mismo, provocando temor al cambio al generar situaciones no esperadas, por lo que debe ser más estudiado a partir de las consecuencias que genera (Martín y Ríos, 2014). Para otros significan un elemento inherente a la vida humana y de crecimiento del individuo y la sociedad siempre que este sea manejado con herramientas oportunas (Capllonch Bujosa, Figueras y Lleixà, 2015). Entonces el conflicto visto desde la Educación Física debe entenderse como un fenómeno a trabajar para el crecimiento de profesores y estudiantes (Sánchez, 2016)

Para la convivencia en la clase de educación física es primordial la mediación del profesor. En la actualidad la palabra mediación se deriva de las palabras latinas *medi* o *medio*, que significan centro. En su forma más simple, la mediación puede definirse como un proceso de negociación facilitada o asistida en la que el mediador controla el proceso y las partes determinan el resultado (Cheryl, 2014). La mediación brinda la asistencia de terceros a personas que tratan de alcanzar un acuerdo en una controversia.

La mediación entraña la intervención de un «tercero imparcial cuya autoridad descansa en el consentimiento que las partes le otorgan para que facilite sus negociaciones; el mediador no posee poder para tomar decisiones de manera independiente más allá de lo que las partes le permitan.

Si bien la mediación constituye un elemento primordial para lograr la convivencia en los centros educacionales y en la propia clase de educación física para el logro de los objetivos, es por ello que la escuela debe potenciar esta para el

logro de una convivencia escolar potenciadora del desarrollo personal como gran desafío del siglo XXI.

La calidad de la educación por la que se aboga, implica la formación y desarrollo de una personalidad que sea capaz de autorregularse y actuar desde un sistema de valores que le permitan convivir en sociedad, sustentando relaciones humanas basadas en el respeto a la diversidad, despojada de cualquier vestigio tendiente a la exclusión de personas o grupos (Torres, 2018 p.2)

Para el logro de un proceso mediador eficiente por parte del profesor de Educación Física la preparación pedagógica a este profesional juega un papel primordial, la que no siempre se realiza, al brindar mayor espacio a elementos técnicos tácticos a desarrollar por los alumnos durante la clase de educación física.

La EFC comprende el aprendizaje de una variedad de habilidades motrices diseñadas para mejorar el desarrollo físico, mental, social y emocional de cada niño. Por un lado, la participación en la educación física debe apoyar el desarrollo de la alfabetización física y, por otro lado, contribuir a la ciudadanía mundial, promoviendo valores y aptitudes para la vida (Unesco, 2015, p.20)

En la mayoría de los casos la preparación al profesor de educación física sólo aborda temas técnicos- tácticos del ejercicio físico, el deporte y la recreación, de esta forma se hace responsable de contenidos pedagógicos a la estructura de las escuelas, donde no existe el personal para dar respuesta desde la actividad física y el deporte a estas problemáticas. Situación que motiva el elevado índice de conflictos durante la clase a los que el profesor no puede responder desde la mediación.

También sucede que al ser los temas pedagógicos los más abordados desde la preparación metodológica general en los centros docentes se asignen elementos de la especialidad a encuentros dirigidos por especialistas de la educación física.

Por ello las carencias detectadas en el actuar de profesores para la mediación de conflictos que aparecen durante la clase, motivado por dinámicas propias de la actividad, al ser estas diferentes a las que se presentan en aulas donde se imparten otras materias para la formación de los estudiantes, aspecto referido en investigaciones realizadas por: Buscà, Ruiz y Rekalde (2014); Capllonch Bujosa, Figueras y Lleixà (2015); Hernández y Buscà (2016); Macazaga, Rekalde y Vizcarra (2013); Ortí (2003)

Es por ello que con regularidad se observan deficiencias en profesores de educación física para el trabajo educativo con los alumnos, las que se profundizan para la mediación de conflictos, fenómeno estudiado a profundidad en el ámbito pedagógico por autores como: Beltrán (2001); Chacón (2016) y Ovejero (1989). Si bien la mediación en conflictos para la

convivencia ha sido investigada en el campo de la pedagogía general, resulta notable la ausencia de estas investigaciones en la educación física, aspecto señalado por investigadores como: Brito (2014) y Sánchez (2016).

Ante la ausencia de estas herramientas pedagógicas para el logro de la convivencia el profesor de educación física acude a otro docente o directivo del centro, con herramientas para su solución. Es por ello que resulta tan necesario la preparación al profesor de esta especialidad como mediador de conflictos para la convivencia en la clase, elemento enfatizado por: Brito (2014); Capllonch Bujosa, Figueras y Lleixà (2015); Hernández y Buscà (2016) y Sánchez (2016)

Un conjunto de trabajos revisados por el autor reafirman esta apreciación, presente en centros educacionales en todas partes del mundo. Las investigaciones reflejan limitaciones en la preparación al profesor de Educación Física para asumir la mediación ante la aparición de conflictos en el proceso pedagógico, situación alertada por: Fraile, López, Ruiz y Velázquez (2008); Martín y Ríos (2014). Aspecto superado en otras especialidades incluidas en los programas de estudio para la formación integral del alumno reflejado por: Camacho (2018) y Pérez y Ortiz (2003) objetivo al que también debe tributar la educación física.

Es por ello tan importante la acción mediadora del profesor de Educación Física en la solución de conflictos durante la clase en busca de la convivencia, definido este proceso como:

la ayuda por parte del "mediador" a las partes en conflicto, para que estas, con la menor presión externa posible, "refresquen" sus posiciones y la manera en que ven los hechos, y de esta forma logren un acuerdo buscando restablecer su relación sobre la base de la fórmula ganar-ganar (Castanedo, 2019, p.10)

Con relación a la idea anterior la mediación del profesor de Educación Física en la clase reporta gran beneficio para el cumplimiento de los objetivos durante la actividad, genera ambientes saludables y de confianza donde el trabajo en equipo reporta mayores beneficios. Brinda una mejor solución a conflictos mayoritariamente resueltos por la vía disciplinar.

La utilización de este sistema de trabajo de resolución de situaciones conflictivas en las clases de educación física tiene una doble razón. En primer lugar, se trata de un contexto en el cual las indicaciones de los adultos (profesorado de educación física) son altamente efectivas e influyentes comparados con la de otros adultos en ese periodo vital. En segundo lugar, la actividad física-deportiva permite un tipo de interacción dinámica y abierta que facilita el que puedan surgir conflictos de intensidad baja o moderada, extrapolable a otros contextos sociales de menor control. (Cantón, E, p.161)

En este sentido la clase de Educación Física constituye un

espacio fundamental para el logro de relaciones de convivencia al producirse importantes y frecuentes espacios donde el triunfo y el reconocimiento aparecen como resultado del trabajo en equipo. El empleo de las habilidades de varios al trabajar en equipo resulta única vía para el logro de los objetivos. Se debe actuar con el resto al grupo, calcular el espacio disponible para todos, entender que los implementos son para el uso del colectivo, respetar los tiempos y las reglas discutidas y aprobadas por todos (Garrido, 2015).

## Discusión y conclusiones

La acción mediadora del profesor de Educación Física cobra gran importancia en la solución de conflictos durante la clase. Por ello el profesor de educación física juega un papel importante en la asignación de actividades que favorezcan las actividades cooperativas entre los estudiantes y propiciar la igualdad social entre todos con el objetivo de lograr la convivencia durante la actividad física y en toda la actividad dentro y fuera de la escuela, contribuyendo a la formación del carácter y las convicciones.

...sin embargo es importante resaltar que nuestra labor desde la Educación Física, no es prevenir los conflictos desde la clase como tal, o ayudar a resolverlos de una manera adecuada, no debemos quedarnos solo con este hecho, lo realmente importante es poder llegar a trascender en el actuar axiológico del estudiante, que este pueda aplicar lo aprendido y reflexionado en el espacio de Educación Física, y poder aplicarlo en su vida diaria, de este modo estaremos aportando un grano de arena para la formación de futuros ciudadanos, pues tanto nosotros como docentes en formación (Gutiérrez, Orozco y Soler, 2016, p.17).

El conflicto, su enfrentamiento y posible solución es un fenómeno que solo en las últimas décadas ha comenzado a ser estudiado por las ciencias sociales y muy poco en la actividad física y el deporte. Trabajar para enfrentarlo desde edades tempranas constituye elemento importante para la estabilidad emocional en niños y adolescentes aspiración abordado con profundidad en los objetivos 4 y 16 de la agenda 2030 sobre desarrollo sostenible adoptados en la 38 Reunión de la Conferencia de la UNESCO, celebrada del 3 al 18 de noviembre de 2015, donde se adoptó el Marco de Acción 2030. Los cuales plantean Garantizar una educación inclu-

siva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles respectivamente.

La convivencia escolar durante la clase de educación física, frecuentemente se ve afectada por la aparición de conflictos entre los adolescentes. Siendo esto la causa de choques verbales, violencia física y el bullying, lo que entorpece el cumplimiento de los objetivos, el aprendizaje y de forma general la educación, al marcar de forma negativa la vida de los mismos. Situaciones en las que el profesor debe mediar en su desempeño pedagógico. Según Hernández y Buscà (2016) "la educación física es un marco privilegiado, en donde se originan escenarios de relación interpersonal y motriz, y por tanto, una oportunidad inmejorable de analizar el conflicto y poder transformarlo de forma educativa" (p.62)

La Educación Física puede convertirse en una especialidad muy viable para la mediación de conflictos. El trabajo cooperado que se debe fomentar durante las actividades de esta materia facilita tal objetivo, de esta forma se contribuye en la educación de nuevos ciudadanos dispuesto a mejorar la convivencia en sociedades tan plurales y en esto la formación de los profesores es vital para lograr estos objetivos como sujetos activos en las transformaciones que deben ocurrir en los centros educativos y en toda la sociedad.

La actividad física y el deporte son importantes porque permiten construir y consolidar valores como la cooperación, la solidaridad, mejoran la confianza y el respeto hacia sí mismos y hacia los demás, mejoran el desarrollo social y preparan a las personas para que compitan en el mundo laboral, para que aprendan a trabajar en equipo y a coexistir en armonía, respeto y tolerancia con sus semejantes. (Ruíz, 2016, p.4).

Por ello el profesor de educación física juega un papel importante en la asignación de actividades que favorezcan las actividades cooperativas entre los estudiantes y propiciar la igualdad social entre todos con el objetivo de lograr la convivencia entre los estudiantes en la actividad física y en toda la actividad del mismo dentro y fuera de la escuela.

## Referencias bibliográficas

- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida*. Editorial Pueblo y Educación. <http://files.albanery.webnode.es/200000119-5afe05bf7f/La%20Escuela%20en%20la%20Vida.pdf>
- Beltrán Llera, J. A. (2001) Algunas claves psicológicas para la construcción de la convivencia escolar. *La convivencia escolar como factor de calidad*. Consejo escolar del Estado
- Blandón Mena, M., Molina Bedoya, V. A., y Vergara Marín, E. de J. (2005). Los estilos directivos y la violencia escolar. Las prácticas de la educación física. *Revista Iberoamericana De Educación, 38*, 87-103. <https://doi.org/10.35362/rie380832>
- Brito, E. (2014). La mediación de conflictos para potenciar las relaciones interpersonales y el rendimiento deportivo. Estudio de un caso de la Federación Deportiva del Guayas. *Lecturas, Educación Física y Deportes. EFDeportes.com 195*, 54-58.
- Buscà, F., Ruiz, L., y Rekalde, I. (2014). Tratamiento del conflicto en las comunidades de aprendizaje a través de la educación física. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, 25*, 156-161.
- Camacho, Y. (2018). Mediación en conflictos retos en la formación permanente del maestro primario. *Mediación, 11*(2), 37-51.
- Cantón, E. (2005). La resolución de conflictos en la práctica deportiva escolar. *Cuadernos de Psicología del Deporte, 5*, 159-171.
- Capllonch Bujosa, M., Figueras, S., y Castro, M. (2018). Conflict Resolution Strategies in Physical Education. *Apunts. Educación Física y Deportes, 133*, 50-67. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2018/3\).133.04](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2018/3).133.04)
- Capllonch Bujosa, M., Figueras, S., y Lleixà, T. (2015). Prevención y resolución de conflictos en educación física: estado de la cuestión. *Retos. 25*, 149-155. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i25.34502>
- Castanedo, A.(2019). *Manual mediación para la gestión y solución de conflictos, Doctrina y práctica*. Ediciones ONBC.
- Chacón, N. (2016). La mediación de conflictos en la labor educativa del docente desde un enfoque ético, axiológico y humanista. *Redipe, 5* (3), 50-6. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/39>
- Cheryl, P. (2014). *Mediación en conflictos interpersonales y de pequeños grupos*. Publicaciones Acuario.
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. UNESCO. Santillana. <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/301961>
- Escartí, A., Pascual, C., y Gutiérrez, M. (2005). *Responsabilidad personal y social través de la educación física y del deporte*. Graó.
- Fraile, A., López, V.M., Ruíz, J., y Velázquez, C.(2008). *La resolución de los conflictos en y a través de la educación física*. Graó.
- Garrido, S. (2015). *Programa para la mejora de los conflictos en Educación Física, en el alumnado de segundo ciclo de educación primaria* (Trabajo fin de grado). Facultad de Ciencias de la Educación, Granada, España.
- Gutiérrez, L., Orozco, J., y Soler, O. (2016). *La Educación Física como mediadora en el conflicto escolar*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.
- Hernández, M., y Buscà, F. (2016). Cómo se previenen y resuelven los conflictos en una clase de educación física. *Tándem. Didáctica de la Educación Física, 51*, 61-66.
- Horruitiner, P.(2006). *La universidad cubana: El modelo de formación*. Félix Varela.
- Ibarra, L. (2005). *Educación en la escuela, educar en la familia. ¿Realidad o Utopía?* Félix Varela.
- Macazaga, M., Rekalde, I., y Vizcarra, T. (2013). ¿Cómo encauzar la agresividad? Una propuesta de intervención a través de juegos y deportes. *Revista Española de Pedagogía, 255*, 263-276.
- Martín, M., y Ríos, O.(2014). Prevención y resolución del conflicto en educación física desde la perspectiva del alumnado. *Retos. 25*, 162-167. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i25.34506>
- Molina, F. (2005). Nuevos conflictos sociales y su presencia educativa. Análisis sociológico y reflexiones para la intervención. *C&E. Cultura y Educación, 17*, 213-223.
- Moliner, L., y Moliner, O. (2010). Percepciones del profesorado sobre la diversidad. Estudio de un caso. *Revista de Educación Inclusiva, 3*(3), 23-33.
- Oliver, C. (2003). *Estrategias didácticas y organizativas ante la diversidad: dilemas del profesorado*. Octaedro.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). *Marco de Acción 2030. Declaración de Incheon. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>
- Ortí, J. (2003). La resolución de conflictos en la educación física. *Tándem. Didáctica de la Educación Física, (13)*, 40-50.
- Ovejero, A.(1989). *Psicología social de la educación*. Herde.
- Paz, I. M. (2005). *El colectivo de año en la Orientación Educativa a los estudiantes de las Carreras Pedagógicas* (Tesis de Doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García". Santiago de Cuba, Cuba.
- Pérez, A., y Ortiz, E. (2003). El entrenamiento socio psicológico, una técnica útil para el psicólogo cubano. *Revista cubana de psicología, 9* (3), 31-38.
- Ruiz, C.(2016). Estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar desde la actividad física y el deporte. *Ciencia y Actividad Física, 3* (2), 1-14.
- Sánchez Parra, J. (2016). La mediación en el deporte: ¿una quimera inalcanzable? *iusport.com, (11)*, 12-17. <http://www.iusport.es/opinion/JOSE-SANCHEZ-MEDIACION-2016.pdf>
- Torres, O. (2018). *Material teórico base: algunas reflexiones sobre convivencia escolar*. Editorial Pueblo y Educación.

- UNESCO. (2015). *Educación Física de Calidad: Guía para los responsables políticos*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <http://www.edu.xunta.gal/centros/cpiramonpineirolancara/system/files/231340S.pdf>
- Venet, R. (2009). *Estrategia Educativa para la formación ciudadana de los escolares del primer ciclo desde la relación escuela comunidad* (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García". Santiago de Cuba, Cuba.
- Zygmunt B. (2003). *Modernidad Líquida*. Fondo de cultura económica.